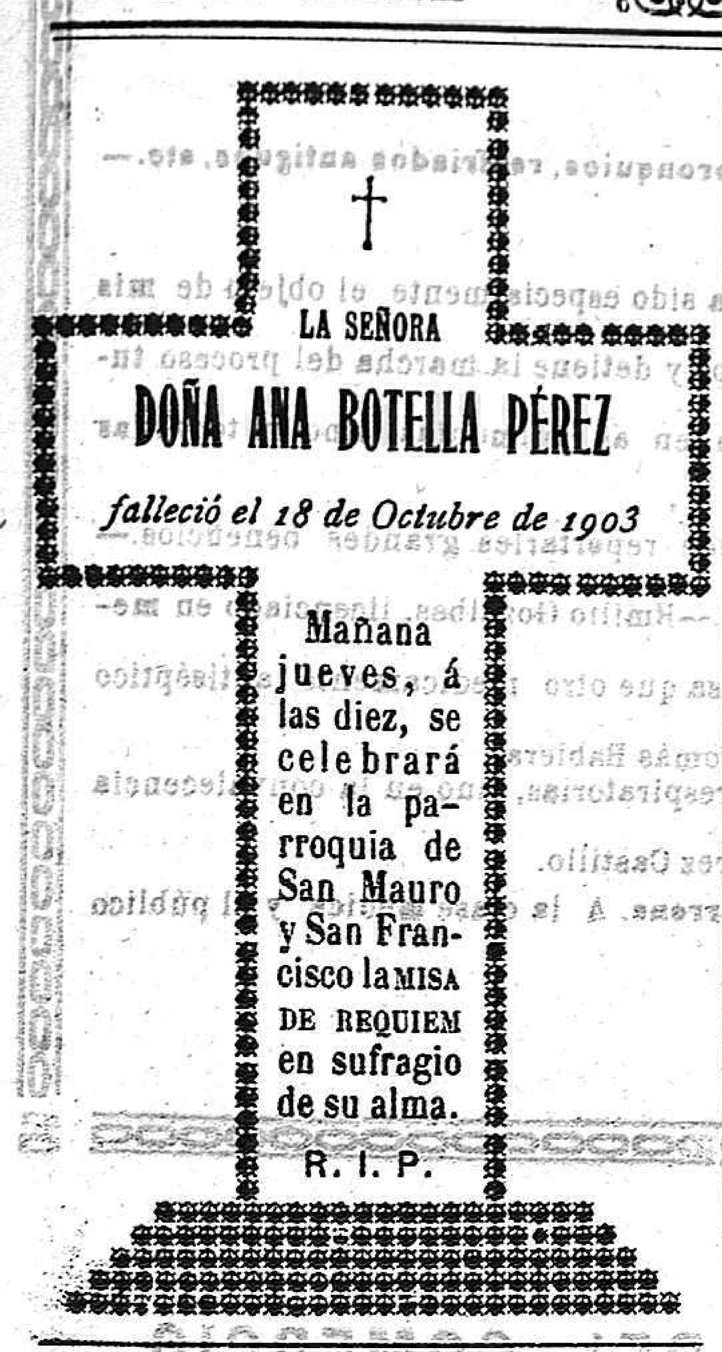
HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.122 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IX



1904

Miércoles 19 de Octubre

DEBILIDAD MANIFIESTA

En el Congreso acaba de ocurrir un hecho que significa ó un gran progreso en nuestras costumbres políticas, ó la señal de una gran debilidad en el Gobierno.

En el asunto de los suplicatorios para el procesamiento de varios diputados, los ministeriales expusieron criterio diametralmente opuesto á las oposiciones, y el Presidente del Congreso, señor Romero Robledo, haciendo causa común con los segundos, planteó la cuestión en tales términos, que obligó al señor Maura á ceder y á aceptar el procedimiento propuesto por las minorías. No es cosa corriente y, mejor aún podemos decir, que se ha visto en ningún tiempo, que el Presidente de la Cámara popular se desentienda de los deseos del Ministerio tan radicalmente, que esté dispuesto á dejar su cargo antes que ceder á ellos, haciendo causa común con los enemigos de la mayoría que le han elevado con sus votos al puesto que ocupa, y por eso, repetimos, que el hecho indica ó un avance tan grande en nuestra cultura que el imperio de la justicia, de la razón y del derecho se impone aun contra la fuerza del poder, ó un estado tal de decadencia, de equilibrio estático en la entidad Gobierno, que hace éste el sacrificio de su propia opinión antes que arrostrar la lucha á que se le provoca, temeroso de no alcanzar en ella la victoria.

Y el hecho no es nuevo ni mucho menos. Antes de las vacaciones veraniegas, ya las mayorías en esa cuestión de los suplicatorios libraron ruda batalla contra el Ministerio, tan ruda que le puso á dos dedos de la crisis, la cual se hizo más inminente aún por la actitud de intransigencia en que se colocó el señor Maura; pero la reflexión se impuso al amor propio, y aquel político cedió, concertando con sus contrarios un *modus vivendi* que borró de un solo golpe la responsabilidad en que hubieran podido incurrir los diputados cuyos eran los suplicatorios pendientes de discusión y acuerdo en el Congreso.

Ahora ha sucedido lo que entonces; el Gobierno se ha doblegado á la petición de las minorías, dejando en el camino sus prestigios y hasta su fuerza; y como esto no puede ser un progreso en nuestras costumbres públicas, porque no va acompañado de otros hechos y circunstancias que lo corroboren; es, sí, una paladina y vergonzosa confesión de impotencia, de ese estado de descomposición en que se encuentran los elementos gubernamentales de la monarquía, por la cual tanta prisa corre que se realice la unión de los liberales, para que sustituyan en el poder á los conservadores necesitados de la reorganización tanto ó más que aquéllos.

Circulación de alcoholes

La «Gaceta» ha publicado una real orden dictando, para facilitar el cumplimiento de las formalidades que establece el reglamento de 7 de Septiembre último, las siguientes reglas:

1.ª Todas las aduanas se considerarán como subalternas de la administración de la renta del alcohol, y en tal concepto prestarán los servicios que dispongan las administraciones de Hacienda ó las principales de aduanas y practicarán las comprobaciones que les encomienden los inspectores jefes de las regiones, en tanto sean compatibles con los demás servicios propios del ramo.

2.ª En estas dependencias se llevarán las cuentas corrientes de los almacenistas establecidos en la demarcación de cada aduana, y se visarán los vendís que dichos industriales expidan para la circulación de alcoholes, aguardientes y licores.

3.ª Las aludidas oficinas enviarán trimestralmente á las administraciones de Hacienda ó principales de aduanas, según los casos, los resúmenes de las cuentas corrientes, para que se englobe con las demás de la provincia; y

4.ª En las poblaciones en cuyos partidos judiciales no existan aduanas ni administraciones de Hacienda ó especiales de la renta de alcohol, los almacenistas lo harán constar así en los vendís, que serán válidos sin el requisito del visado, constituyendo esta formalidad con el aviso diario que dichos industriales deberán enviar á la administración que lleve sus cuentas corrientes, indicando el pormenor de los géneros comprendidos en los documentos que para la circulación expidan, á fin de que con estos datos y los resúmenes de que trata el art. 195 del reglamento, puedan hacerse las bajas y las comprobaciones periódicas de las respectivas é indicadas cuentas.

LA PREVISIÓN DEL TIEMPO

Para los días que quedan de la actual segunda quincena de Octubre, hace *Escolástico* los siguientes pronósticos:

Días 18 al 20. Viento SO. en Andalucía, Levante, la Mancha, Huelva y Mediterráneo. Buen tiempo en las Castillas. En Extremadura, N. Asturias y Galicia, cielo anubarrado con predisposición á lluvias. Temporal en el Atlántico y reflexión en el Estrecho.

Días 21 al 24. Viento SO. en las provincias reseñadas antes y algo en el Atlántico, que se agitará al NO. llevando borrasca al Cantábrico. Ambiente húmedo y cielo anubarrado, al NE. y Cataluña. Lluvia, al N. y tiempo frío en las regiones centrales de la Península. Tempestades y granizos, en Levante, Andalucía y Extremadura. En Asturias, gran lluvia.

Días 25 al 27. Temporal en el Cantábrico. En NO. mar agitada y picado el Mediterráneo. Viento NO. en Jaen, Murcia, Galicia, Asturias, Vascongadas, Aragón, Lérida y Atlántico. Frío en las regiones centrales de España y de otoño con noches frescas en Levante, Andalucía, Extremadura y Cataluña.

Días 28 al 31. Temporal en el Atlántico; borrasca en el Cantábrico y temporal en el Mediterráneo. Mar agitada en Lyon. Viento N. en Argelia, Castilla, Aragón, Portugal y Asturias. Frío y rocío en la Mancha. Viento levante en el Estrecho, Murcia, Andalucía y Mediterráneo. Viento NO., en Vascongadas, Zaragoza, Huelva, Lérida, Jaen y Atlántico. Tiempo frío con escarchas, en la región central de la Península. Nieve en las grandes cordilleras y valles vecinos y tiempo revuelto en Andalucía, Extremadura, Levante y Cataluña.

TRIBUNALES

A las diez y media de esta mañana se ha constituido el Tribunal de Derecho para conocer de una causa sobre hurto de avena, instruída por este Juzgado.

Practicadas las pruebas testifical y documental, el señor Fiscal ha mantenido sus conclusiones provisionales elevándolas á definitivas.

La defensa, á cargo del Sr. Gadea, ha modificado las suyas en el sentido de estimar que el hecho no puede ser delito y sí una falta comprendida en el caso segundo del artículo 607 del Código Penal.

Los informes, tanto del Fiscal como el de la defensa, han sido brevísimos, pues el asunto era de escasísima importancia.

Acto continuo se ha constituído el Tribunal del Jurado para conocer de la causa seguida contra Francisca Nadal Lledó por el delito de falsificación en documento público.

Actuaba de acusador privado nuestro muy querido amigo el dignísimo Alcalde de esta ciudad é ilustradísimo letrado D. Santiago Reig Aguilar: la defensa estaba á cargo del Sr. Gadea.

Practicado el examen de la procesada, ha comenzado la prueba testifical por la comparecencia del presunto perjudicado.

Contestando á las atinadísimas preguntas del señor Fiscal y del acusador privado, *se hizo un lío*, y á las de la defensa, cambió, produciendo, á las escasísimas á que le ha contestado, la risa del auditorio por el estrecho círculo en que el Letrado señor Gadea le dejaba moverse.

Comparecen dos testigos más que declaran de conformidad con las conclusiones formuladas por la defensa, y en su consecuencia, tanto el señor Fiscal, como el acusador privado, renuncian á toda la demás prueba testifical, pericial y documental, accediendo á ello el señor Gadea.

Concedida la palabra al señor Fiscal, dice que no encontrando justificado el hecho de que se trata, retira la acusación formulada contra la procesada.

El señor Reig, acusador privado, hace las mismas manifestaciones que el señor Fiscal.

Con galanura de frase y correctísima dicción, saluda, en nombre de sus compañeros y en nombre de Alcoy, tanto á la Sala de justicia, que con su visita y funcionamiento nos ha honrado, como á los compañeros que actuaban en el día de hoy y á los de Alicante.

Solicita la defensa se le conceda la palabra y accediendo la Presidencia á dicha pretensión, el señor Gadea devuelve el saludo al señor Reig, saludo que hace extensivo á sus compañeros de Alcoy en nombre propio y en el de los señores Letrados de Alicante.

* * *

Con los juicios celebrados hoy, han dado fin los señalados para este cuatrimestre correspondientes al Juzgado de Alcoy y Cocentaina.

* * *

Desde estas columnas, enviamos una cariñosa salutación de despedida á los dignísimos é ilustrados señores Presidente de la Audiencia de Alicante D. Dionisio Conde Sierra, Magistrados señor López Bó, y Rodríguez Martí, al joven é ilustrado Abogado Fiscal sustituto D. José María Giménez, secretario don Eufragio Bonilla y al elocuente y hábil Letrado D. Arturo Gadea Pró, de quien se guardará en Alcoy gratísimo recuerdo tanto por su competencia en la profesión que tan dignísima y con tanta lucidez viene ejerciendo, honrando al Colegio de Abogados de Alicante, al que damos nuestra enhorabuena por contarle entre tan dignos y queridos compañeros, como por los lauros alcanzados en esta dificilísima campaña y por la afabilidad de su carácter y cariñoso trato, que le ha hecho popular entre nosotros.



Santo de hoy.—San Pedro de Alcántara y Santa Rosina.
Santo de mañana.—San Juan Cancio y San Artemio.

Mañana jueves á las diez se celebrará en la parroquial de San Mauro y San Francisco una solemne Misa de *primer aniversario* en sufragio del alma de la inolvidable señora doña Ana Botella Pérez, compañera amantísima que fué de nuestro distinguido amigo D. José A. Soler Carbonell, á quien reiteramos con este triste motivo, así como á toda su estimable familia, la expresión de nuestro sentido pésame, á la vez que unimos á las suyas nuestras oraciones para que la finada goce de la presencia de Dios.

Rogamos á nuestros amigos y lectores la asistencia al piadoso acto de mañana, como tributo de respeto á la buena memoria de la que fué por sus virtudes, modelo de damas cristianas que supo enaltecer el hogar de la familia con las hermosas prendas de su corazón.

COMO FIERAS

No se registran en la Historia luchas tan encarnizadas como la que sostienen actualmente rusos y japoneses. Todos los adelantos científicos, todo el progreso de la razón humana no han servido para destruir la fiereza de los hombres, más bien parece que la hayan aumentado por haber sido reforzado el enardecimiento de la sangre con las ideas de dignidad personal y amor propio que muy confusamente vagaban por el cerebro de los mercenarios soldados de los tiempos anteriores á la Revolución francesa.

Produce estupor la defensa de Port-Arthur, donde sólo por amor á la patria y por dignidad personal se defienden los rusos con una tenacidad legendaria, no obstante estar lejos de su nación y á pesar de tener la seguridad de que con la rendición no perderían la vida, ni siquiera la libertad; causa espanto leer que los sirvientes de una batería vuelan las piezas y las municiones y sucumben todos antes que rendirse á un enemigo que los colmaría de atenciones, y la noticia de que regimientos enteros han sido aniquilados por la metralla, prefiriendo la muerte á la humillación que representa el rendirse ó abandonar las posiciones que se les confiaron.

Leguas y más leguas de terreno han quedado cubiertas de cadáveres: vencieron los japoneses pero los rusos no desalientan y siguen luchando para morir ó vencer, sin que las derrotas desmoralice las filas del ejército del czar.

Los transportes nipones desembarcan en la Corea carne viva que corre entusiasmada á derramar su generosa sangre en la Mandchuria, la arteria transiberiana desparrama por las inmediaciones de Mukden la juventud rusa que va al sacrificio, y á mayor número de muertos mayor número de vivos se envían como refuerzos por ambas partes, adquiriendo la lucha espantosas proporciones.

Medio millón de hombres se han encontrado y batido con denuedo incomparable; millares y millares de ellos quedaron sobre el campo de batalla, pero la guerra sigue con enardecimiento, sin que desmayen vencidos ni vencedores. Estamos todavía en los comienzos de la lucha, puesto que el coloso ruso se considera con sobradas fuerzas para la revancha, y el hombrecito japonés no ha de ceder, aunque sufriera muchos descalabros, probabilidad incierta, teniendo en cuenta que hasta ahora han salido siempre victoriosos, y demuestran que ni son inferiores á sus contrarios en el arte de la guerra ni se duermen sobre los laureles.

Y al fin de la guerra, cuando hayan muerto trescientos ó cuatrocientos mil hombres, ¡qué egoísta, qué irracional y qué *macabro* resultarán los cantos de victoria!

El maestro que no viene

—Abuela, dicen que hoy viene,
viene un maestro de escuela;
vamos al camino, abuela,
conmigo al camino ven.
Qué alegría! Cuantas cosas
nos dirá, que ahora ignoramos!
á recibirle salgamos
hasta la alameda, á pie.
—No vendrá; mas si viniere
como aseguran, Tomás,
ya verás cuánto te quiere,
ya verás.

—Abuela, ¿cómo es que tarda?
mucho me temo otro engaño;
ya se le aguarda hace un año,
y él no acaba de venir.
Ese sí que será bueno
y no el que en el pueblo había;
aquel triste no sabía
ni hablar, ni leer, ni escribir.
—No vendrá ó tu abuela sueña;
pero si viene, Tomás,
ya verás cuánto te enseña,
ya verás.

—De la ciudad vino un niño,
y era el oirle una gloria,
cual relataba la historia,
la historia de la nación.
Aquí... ay abuela querida!
Al que en saber más avanza,
apenas si se le alcanza
como se labra un terrón.
—No vendrá... sueños falaces!
pero si viene, Tomás,
ya verás qué sabio te haces,
ya verás.

—Diz, abuela, que los libros
hacen buenos ciudadanos,
corteses á los villanos
y compasivo al cruel.
Y diz también que en sus hojas
el gran secreto se encierra,
para que la dura tierra
grandes cosechas nos dé.
—No vendrá ni por asomos;
pero si viene, Tomás,
ya verás qué ricos somos,
ya verás.

—Abuela ¿no te da risa
de ver cómo deletrea
el alcalde de la aldea
cualquier orden superior?
¡Oh! si el maestro llegase
te aseguro, abuela mía,
que en dos lecciones podría
ser mejor alcalde yo.
—No vendrá, esperas en valde;
pero si viene, Tomás,
ya verás si eres alcalde,
ya verás.

—Ya me amenaza la quinta,
me llevará de contado
y siempre seré soldado,
y siempre al hombro el fusil.
Mas si, llegado, el maestro
por su cuenta me tomara...
¡Quién sabe adonde llegara
con la ambición que hay en mí!
—No vendrá, según se advierte;
pero si viniese, Tomás,
ya verás como haces suerte,
ya verás.

—¡Oh! ¡ya no viene! han pasado
días y días sin cuento;
siempre yo en igual tormento,
siempre en igual inquietud.
¡Ay, abuelita del alma!
Mis esperanzas, presumo;
que convertidas en humo
van por la atmósfera azul.
—No vendrá, mas si viniere
como aseguran, Tomás,
ya verás cuánto te quiere,
ya verás.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Nueva Historia y Monografías geográficas de las provincias de España

Son verdaderamente notables los cuadernos 39 y 40 de la magnífica obra «Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España», que con tanto éxito publica la casa Pérez Asensio y Compañía, Pizarro 16, Madrid.

En dichos cuadernos hemos visto el más acabado y completo estudio de la provincia de Pontevedra, con relaciones históricas tan curiosas como interesantes, y además con una enunciación de lugares y aldeas afectos á cada Ayuntamiento, pues no excluye pueblo alguno.

Tan meritoria labor es bien merecedora del favor del público, pues no hay publicación alguna que haya llevado á tal extremo la descripción geográfica, sin olvidar notas históricas, de administración, fuentes de riqueza, etc., etc. Ilustrando el texto van numerosos grabados, reproduciendo cuanto de notable hay en las localidades descritas.

La «Nueva Historia» se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0,50 pesetas la edición de lujo y 0,30 la corriente. Los pedidos pueden hacerse á D. A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid y en las principales librerías.

ALCOY

Cultos para mañana jueves:

En la iglesia del Santo Sepulcro al anochecer el ejercicio de costumbre con el Señor expuesto.

En la iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados, á las siete de la mañana Misa en sufragio del alma de D. Antonio Vilaplana Pérez y al anochecer ejercicio por el alma de doña Alejandra Moltó.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA-BISLERI.

—Con motivo del duelo que embarga la corte por el sensible fallecimiento de la augusta y virtuosa princesa de Asturias, en todos los edificios militares y oficiales, ondea el pabellón nacional á media asta.

—El mejor antipalúdico conocido es el ESANOFELE.

—Se encuentra en esta ciudad nuestro estimado compañero en la prensa y conocido empresario de teatros D. Jenaro Farfán, con objeto de ultimar ciertos detalles relativos á la próxima campaña que efectuará en el teatro Calderón la compañía del Sr. Ruiloa.

El Sr. Farfán marchará mañana á Madrid con el fin de completar el cuadro artístico de dicha compañía.

Reciba nuestro saludo.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—Aunque la gran mayoría de nuestras amables lectoras tienen noticia de ello, cumplimos con uno de nuestros deberes de información recordándoles que desde el día 15 del actual, ha quedado abierta en la calle de San Nicolás número 22 piso segundo, una Academia de corte parisién, bajo la dirección de la señorita doña Isabel Monzó Mompó, peritísima en el arte de las confecciones y en su enseñanza.

En este establecimiento, de una utilidad práctica indiscutible, se proporciona á las señoritas de elevada posición los conocimientos tan necesarios á las familias amantes del buen gusto y de la economía y á las clases más modestas un medio de vida decoroso y lucrativo, puesto que solo con treinta lecciones pueden quedar instruídas en el arte del corte á la altura de la mejor modista, y con especialidad en el de sombreros.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

—Esta noche debutarán en el concurrido Café-Rigal, las aplaudidas bailarinas coupletistas Enriqueta Callejas y Bella Carmelita.

Todas las noches de las ocho á las once habrá concierto por estas reputadas artistas que han llamado la atención en muchas capitales de España.

—Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

—En el salón de café del Círculo Industrial dió anoche una sesión de juegos de prestidigitación el notable artista señor Blondín.

Dicho señor estuvo muy afortunado en sus trabajos y la velada resultó bastante entretenida.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

—Próxima la época en que han de renovarse las Juntas locales de Reformas Sociales, los señores alcaldes de esta provincia deberán proceder á los trabajos preparatorios para dicha renovación, que ha de hacerse con arreglo á las prevenciones de la Real orden del ministerio de la Gobernación de fecha 3 de Agosto del corriente año, publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 9, núm 178.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

—Dentro de breves días llegará á esta ciudad D. Eugenio Martinengo, inventor del MINIMAX, aparato extintor de incendios, único que reune cualidades en sumo grado útiles y que verifica con seguridad y rapidez la extinción de los siniestros.

—¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE.

—Conforme al balance publicado por la Compañía Arrendataria de Tabacos, su recaudación por el concepto de los mismos ha disminuido en más de 2'16 millones de pesetas durante el primer semestre del año actual.

Dicho balance, comprensivo desde 1.° de Enero á 30 de Julio del corriente año, acusa una recaudación por tabacos de 117,788.542 pesetas.

Como quiera que en igual período de tiempo del año anterior se recaudaron 119.952.585 pesetas, resulta la cifra exacta de la baja valorada en 2.164.043 pesetas.

En el concepto de Timbre también aparece en disminución los ingresos que se calculan en los siete primeros meses del año actual en 41.501.060 pesetas, habiendo sido en el período correspondiente de 1903 de 41.571.673 pesetas, produciéndose, por consiguiente, una baja de 70.613 pesetas.

Las cifras referentes al concepto de Minas no ofrecen mayor interés.

Las causas verdaderas de estas bajas, especialmente la que se refiere á tabacos, ignórase á qué atribuirlas, pero, desde luego, es seguro que la Tabacalera, reforzará su vigilancia para perseguir el contrabando de tabaco.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA está indicada para los catarros de la vejiga.

—El vino tónico reconstituyente del Doctor Abras Xifra que tanto se receta en Madrid, es el único medicamento hoy, que por completo cura la anemia y la debilidad general sin producir trastorno gástrico alguno.

Precio 3'50 pesetas en las Farmacias.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

El Elixir Bertrán es el mejor remedio contra todas las enfermedades del sistema nervioso.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18 Octubre de 1904.

La política atraviesa un período de tregua; todas las miradas y la atención toda se hallan solo fijas en cuanto se relaciona con la inesperada muerte de la Princesa de Asturias, cuyo cadáver quedará mañana depositado en el panteón de El Escorial, y á la hora en que escribo, la preocupación general está cifrada en el espectáculo que se está desarrollando á las puertas de Palacio, con motivo de la exposición pública del cuerpo de la infortunada Princesa, cuyos funerales, á juzgar por las noticias que hasta mi van llegando, por teléfono, prometen ser sangrientos.

Es tal el afan popular por visitar el cadáver y tan corto el espacio (solo dos horas) que se concede al pueblo para satisfacer su curiosidad, que las fuerzas que custodian el regio alcázar han tenido que dar repetidas cargas para contener la inmensa avalancha de gentes que se les venía encima y que amenazaba arrollarlo todo, tomando Palacio por asalto. Del choque y alarma y carreras consiguientes, han resultado gran número de heridos y contusos, señoras desmayadas, etcétera y nada tendría de particular que la cosa llegue más lejos, pues las sombras de la noche que se han echado encima son abonadas para ello.

Es una torpeza y una imprevisión insigne que no pasará seguramente sin las debidas censuras.

Y dejando á un lado este asunto, así como cuanto con el sepelio de la Princesa se relaciona, porque ya de ello hablan extensamente todos los periódicos, paso á comunicar, para Alcoy y esa provincia interesantísimas noticias, que compensarán con creces al lector de la falta de impresiones políticas y de la habitual chismografía reporteril con que la mayor parte de los días tengo que nutrir mis crónicas.

El señor Canalejas, aprovechando el forzoso descanso que á sus tareas parlamentarias impone la actual suspensión de sesiones de Cortes, ha hecho hoy tres importantes visitas á los ministros de Agricultura y Obras Públicas, Hacienda y Guerra, visitas de las que ha salido en extremo satisfecho, por lo que ha podido recabar para el distrito de Alcoy y la provincia de Alicante, á los que tan cariñosa y solícita atención presta el insigne hombre de Estado.

Con el ministro de Agricultura ha hablado nuestro ilustre diputado de la cuestión de la filoxera y de la carretera de Alcoy á Callosa de Ensarriá. Le ha manifestado el señor Allendesalazar que las noticias relativamente satisfactorias que se tenían acerca de la plaga filoxérica en los viñedos de esa provincia, han quedado desvanecidas por los últimos informes que resultan pesimistas. El ministro, defiriendo á las instancias del señor Canalejas, ha ofrecido tomar enérgicas medidas para atajar el mal, y esta misma tarde ha firmado la designación de tres peritos y un ingeniero agrónomo, inteligentísimos en la materia, quienes inmediatamente saldrán para esa provincia desde Málaga, donde prestan actualmente sus servicios, para estudiar la plaga y aplicar sin dilación las medidas que sean del caso.

También trataron los señores Allendesalazar y Canalejas de la carretera de Callosa de Ensarriá, á la que tan predilecta atención dedica nuestro querido diputado, y pertrechado con las promesas de activar los trabajos para la construcción de los trozos que faltan, fué el señor Canalejas á ver al ministro de Hacienda y obtuvo de este la seguridad de que se informar a pronto, bien y debidamente los expedientes y no se escatimarán los recursos á fin de que las obras no se paralicen ni sufran demora alguna hasta su conclusión.

De estas entrevistas ha sacado el señor Canalejas la impresión de que tan importantísima carretera quedará terminada antes de dos años, colmándose así los anhelos de los pueblos interesados en esa vía de comunicación y quedando destruídas las desconfianzas que fomentan los que, para satisfacer sus mezquinas ambiciones é infundados odios, combaten al más activo, al más celoso y al más, bajo todos conceptos, conspicuo representante en Cortes que Alcoy ha tenido en su larga historia.

La última visita del señor Canalejas ha sido para el ministro de la Guerra.

Enterado de que en el nuevo plan de reorganización militar y por consecuencia de la rebaja del contigente activo, se iban á disminuir las fuerzas de la guarnición de Alcoy, el Sr. Canalejas ha interpuesto su valiosísima influencia para que así no suceda y ha conseguido del general Linares la más formal promesa no solo de que no se mermará la importancia y número actual de la guarnición de Alcoy, sinó que procurará aumentarla y además estudiará los medios para destinar un general de brigada con residencia en esa plaza, á fin de aumentar la importancia y categoría de la misma.

Vean los que suponen que el Sr. Canalejas no hace nada por Alcoy, si ha aprovechado bien el día de hoy y sus forzados ocios, nuestro digno diputado, en beneficio de sus electores y de toda esa región, á la que tanto ama, y señalen los *anti*..... quien pueda hacer otro tanto. No podrán hacerlo, ciertamente, y por eso, imitando el estilo poco envidiable de ciertos *escribidores*, cabe decirles aquello de «*¡Amagues, home!*»

SANTIAGO PUIG.

POR TELÉGRAFO

El chato de Chella

Madrid 19 (15-45)

Telegrafían desde Valencia que ha sido muerto el célebre roder «Chato de Chella», tan temido en la región valenciana.

La guardia civil hace tiempo que se dedicaba á su busca y es de suponer que el célebre criminal haya sido muerto por los individuos de dicho cuerpo.

Las Cámaras.—Consejo

Madrid 19 (15-45)

Mañana reanudarán sus sesiones el Senado y el Congreso de los Diputados.

Para las cuatro de la tarde está anunciada la celebración de Consejo de Ministros.

Entierro de la Princesa de Asturias

Madrid 19 (15-45)

Se ha verificado el entierro de la Princesa María de las Mercedes.

El gentío que se ha reunido en la Plaza de Oriente y en las calles del tránsito de la comitiva fúnebre, hasta la estación del Norte, ha sido inmenso.

El cadaver de la Princesa fué depositado en un magnífico coche estufa.

Abrían la marcha un piquete de caballería, seguido de clarines y timbales, empleados y servidumbre de Palacio, clero de la Real Capilla, Mayordomos, gentiles hombres y grandes de España.

A los lados del coche fúnedre iban los monteros de Espinosa con hachas encendidas.

Después seguían la Escolta Real y los alabarderos y detrás los Ministros y el jefe de Palacio.

El día ha sido espléndido.

En el Escorial

Madrid 19 (15-45)

Telefonean del Escorial diciendo que á las dos y quince minutos de la tarde llegó el tren que conducía los restos mortales de la Princesa.

Inmediatamente fueron trasladados al Monasterio, donde en el panteón de los Infantes recibirán sepultura.

La guerra

Madrid 19 (16)

Tanto los rusos como los japoneses, se atribuyen las victorias en las batallas sostenidas estos últimos días.

Actualmente se está librando una nueva batalla en Shahopu, llevando mucha ventaja los rusos.

En Port-Arthur

Madrid 19 (16)

El ejército sitiador de Port-Arthur prosigue el bombardeo violento de la plaza, en combinación con la escuadra de Togo.

Una bomba ha hundido al crucero «Bayan».

Más de la guerra

Madrid 19 (16-30)

Amplío mis noticias sobre la guerra.

Nuevos telegramas dicen que los rusos rechazaron victoriosamente el ala derecha del ejército japonés, apoderándose de Chatandtry.

Los japoneses amenazan el centro del ejército de Kuropatkine.